



El Mercantil certifica su audiencia a través de OJD

La sociedad editora de El Mercantil ha decidido ofrecer a lectores y anunciantes un mayor grado de credibilidad y confianza a través de la certificación de su audiencia. La iniciativa forma parte de su estrategia de ofrecer valor, certeza y transparencia en un contexto de incertidumbre. De esta forma, se convierte en el primer y hasta la fecha único medio de comunicación español especializado en logística y transporte en auditar al mismo tiempo el tráfico de su edición online y el número de lectores de sus publicaciones monográficas trimestrales en papel.

Para ello, la publicación ha elegido como auditor a la Oficina de Justificación de la Difusión (OJD), empresa de referencia en este ámbito que controla la tirada y difusión de diarios y revistas impresos en España y también la audiencia de publicaciones online. Fundada en 1964, la compañía forma parte de la Federación Internacional de Oficinas de Justificación de la Difusión (IFABC). A través de su división OJD Interactiva, ya se certifica el tráfico web de El Mercantil desde el

pasado mes de mayo. Las ediciones trimestrales monográficas en papel comenzarán a auditarse a partir del número de próxima aparición correspondiente a este mes de septiembre.

Para consultar los últimos datos de audiencia de nuestra edición online, podrán acudir a nuestra página de [Quiénes somos](#) o bien visitar [la web de OJD Interactiva](#) con la evolución mensual y el desglose pormenorizado de los datos. En cuanto a las cifras de tirada y difusión de las ediciones en papel, se accederá a ellas a través de OJD. Mientras que la información sobre el tráfico online es de acceso gratuito y público, la información sobre los lectores en papel solo está disponible para los suscriptores de OJD, si bien, la sociedad editora de El Mercantil se compromete a hacerlos públicos de forma periódica para ponerlos en conocimiento de lectores y anunciantes.